

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE REPOTSA S.A.

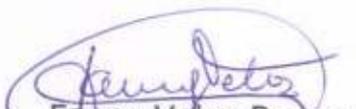
En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo de 2017, siendo las 15H00, en el domicilio ubicado en la manzana 701, villa 55 de la ciudadela Kennedy norte; y encontrándose reunidos la señorita Marcela Ordoñez Veloz quien representa el 98% del total de las acciones de la compañía y bajo la presidencia AD-HOC de la señora Fanny Veloz Ramos, quien es elegida unánimemente por la Junta para tal efecto, conforme alistamiento que forma la Gerente General de la empresa, quien actúa como secretaria estatutario de la misma y se pasa a desarrollar el siguiente orden del día.

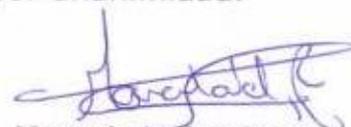
1. Informe de Gerencia
2. Estudio y Resolución sobre los estados financieros
3. Informe del Comisario
4. Varios.

A continuación el desarrollo de la misma

1. Informe de Gerencia: Leído que es el informe presentado por la gerente, se hacen comentarios sobre la situación general que enmarcó el ejercicio y se aprueba.
2. Analizados los rubros de los estados financieros, se resalta el tema preocupante de la ausencia de ventas, la causación de los costos fijos, las contribuciones de ley aplicables y por ende el porque de los resultados, luego de lo cual la junta aprueba el balance y estado de pérdidas y ganancias.
3. El comisario de la compañía señor Ramon Macias Mendoza, presenta y explica su informe el cual es aprobado por los asistentes.
4. Varios; Los accionistas en diferentes intervenciones muestran su sana preocupación por la situación que atraviesa la empresa, ya que esta se mantiene sin actividad; sugieren varias alternativas para lograr una reinversión de la empresa, buscando socios estratégicos que faciliten nuevas ideas en procura de lograr una estabilización de la empresa.

No habiendo más puntos que tratar y siendo las 17H00, se levanta la sesión, se acuerda un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala, se lee el acta y se aprueba por unanimidad.


Fanny Veloz Ramos
Presidente AD-HOC


Marcela Veloz Ramos
Secretaria